

# Pérez-Llorca

---



## Andy Ramos Gil de la Haza

### Contacto

[aramos@perezllorca.com](mailto:aramos@perezllorca.com)

T: +34 91 423 20 72

F: +34 91 436 04 30

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

---

## Áreas de práctica

- Propiedad Intelectual, Industrial y Tecnología

## Perfil

Andy Ramos Gil de la Haza se incorporó a Pérez-Llorca como *counsel* en el año 2019, tras 15 años de ejercicio en una firma boutique de Madrid, en un organismo de una entidad de gestión de derechos de propiedad intelectual y en un estudio de cine en Los Ángeles (California).

### *Estudios:*

- 2006 Máster en Propiedad Intelectual, Universidad Pontificia Comillas – ICADE
- 2005 LL.M. (Master in Law) in Intellectual Property, Whittier Law School – EE.UU
- 2003 Licenciatura en Derecho en la especialidad de Derecho Privado, Universidad de Sevilla

Sus idiomas de trabajo son el español e inglés.

## Experiencia

Como experto en tecnología e intangibles, Andy presta asesoramiento en la identificación, protección, transmisión y adquisición de activos intangibles, incluyendo obras y prestaciones creativas, marcas, patentes, datos o secretos empresariales. Asimismo, Andy es cofundador y responsable institucional de la Asociación

Española de Derecho del Entretenimiento (DENAE).

## **Colaboración doctrinal y docente**

Andy es conferenciante recurrente y profesor en sesiones y cursos especializados en Propiedad Intelectual, Internet, Tecnología, Robótica y Entretenimiento, y ha sido invitado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para dar conferencias en Brasil, Suiza y Filipinas. Además, Andy es miembro del Consejo Académico de la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).

Ha participado en la elaboración de artículos relacionados con sus áreas de *expertise*; así como en la coordinación del estudio internacional encargado por la OMPI “The Legal Status of Video Games: Comparative Analysis in National Approaches”.

Publicaciones recientes:

- «Comienza la partida. Punto de situación sobre determinados aspectos jurídicos de los videojuegos», publicado por Revista Pei, núm. 62 (pp. 13-86).
- “Practicum de Propiedad Intelectual 2020”, Editorial Thomson-Reuters / Aranzadi – Coautor (Apartados: obra multimedia y videojuegos; programas de ordenador; derecho de reproducción; parodia; medidas tecnológicas de protección).
- “Medidas tecnológicas de protección e información para la gestión de derechos”, publicado por Revista Pei, núm. 31 (pp. 53-138).

## **Pertenencia a organismos oficiales**

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

## **Reconocimientos**

Andy Ramos ha sido mencionado en distintos directorios jurídicos como:

- Chambers Global: ‘Intellectual Property: Copyrights’.
- Chambers Europe: ‘Intellectual Property: Copyrights’ y ‘TMT: Information Technology’.
- Legal 500 EMEA: TMT e Intellectual Property: Copyright (Rising Stars).
- Leaders League: ‘IT and Data Protection’.
- *Best Lawyers*®: ‘Intellectual Property Law’, ‘Entertainment Law’, ‘Information Technology Law’, y ‘Privacy & Data Protection Law’.

## *Premios*

- *Best Lawyers*®: ‘Information Technology Law – Abogado del año’ (2020) en Madrid.